

## **Rol del fisioterapeuta en el mundo del trabajo: experiencias y proyecciones**

*Raúl Torres & Andrés Panasiuk.*

La Licenciatura en Fisioterapia en nuestro país ha comenzado recientemente a incursionar en el área de la ergonomía, debido a la importancia de esta como medio de prevención de patologías de origen laboral fundamentalmente relacionadas con el raquis. Para esto se creó un proyecto conjuntamente con el Laboratorio de Biomecánica Ocupacional y Ergonomía de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Medicina, (UDELAR) con el objetivo de estudiar los diferentes factores biomecánicos y ergonómicos que aporten elementos cuantitativos para la prevención de lesiones músculo esqueléticas en el ámbito laboral.

Nuestra experiencia en el ámbito de la ergonomía comenzó en el año 2001, realizando un pesquisamiento con la inquietud de analizar la prevalencia de las patologías laborales en una determinada empresa de nuestro país. En el año 2005 realizamos otro, con el objetivo de conocer las posibles causas y así comenzar a desarrollar programas eficaces de prevención.

Al momento de plantearnos la metodología a utilizar para la instrumentación de programas de prevención en el ámbito laboral, creímos conveniente la realización de charlas informativas en relación a los riesgos laborales como forma de introducir el concepto de ergonomía dentro de este ambiente laboral, dado que no existía ninguna experiencia ni conocimiento previo en relación a esta área que nos permitiera comenzar a desarrollar otros tipos de programas de prevención. Estas charlas fueron realizadas en diferentes etapas: inicialmente, se incluyó a todos los funcionarios con el objetivo de impartir conceptos generales, posteriormente, en una segunda etapa, más específica, se realizaron talleres teóricos y prácticos en cada una de las diferentes áreas de la empresa, en la tercera y última etapa fue sugerido instrumentar un programa de gimnasia terapéutica preventiva al inicio de la jornada laboral, como también incorporar un programa de ejercicios compensatorios intercalados durante la misma para cada puesto en particular, la cual lamentablemente no se pudo concretar, debido a resistencia del personal y de organización de la empresa.

Por otra parte se instruyó a los diferentes jefes de sección para la aplicación y mantenimiento de las medidas ergonómicas sugeridas a todo el personal, lo cual fue reforzado con la confección de carteleros en relación a los cuidados posturales en las diferentes actividades laborales.

Se realizaron intercambios sobre las necesidades de la empresa en comenzar a desarrollar un programa macroergonómico, donde estuvieran involucrados los diferentes gerentes de producción, ventas, mantenimiento, seguridad, etc.

Queremos resaltar, que el interés de esta empresa en particular en desarrollar un programa de prevención de lesiones laborales desde la ergonomía ha sido por iniciativa propia, debido a que actualmente en nuestro país no existe una ley que exija a las empresas la conformación de comités de ergonomía.

Por otro lado en marzo de 2006 el Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT), planteó a nuestro parlamento su preocupación, dado que estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han demostrado que los accidentes de trabajo representan actualmente el 5% del Producto Bruto Interno (PBI) de nuestro país, lo cual significaría aproximadamente unos U\$S 700 millones anuales. Esto ha generado determinadas instancias de aproximación entre los distintos organismos del Estado como son la Inspección General del Trabajo, el Banco de Seguros del Estado y el Ministerio de Salud Pública para comenzar a desarrollar políticas de prevención más eficaces.

En los últimos años conjuntamente la Licenciatura en Fisioterapia y la Licenciatura en Terapia Ocupacional han tenido el interés de generar un espacio de estudio sobre los factores ergonómicos realizando un intercambio académico con docentes de diferentes Universidades de Brasil, como por ejemplo (UNICAMP), (UNISC) y la (UFRGS) dado su amplia experiencia en los temas de Biomecánica y Ergonomía.

A nivel nacional y dentro de la (UDELAR), diferentes disciplinas como ser Medicina Laboral, Terapia Ocupacional, Salud Ocupacional, Diseño Industrial, Psicología, Fisioterapia, etc, están comenzando a conformar un equipo de trabajo multi e interdisciplinario para conocer nuestras diferentes áreas, conocimientos, experiencias y necesidades con el fin de buscar objetivos en común y que esto se vea reflejado en un programa de trabajo transdisciplinario, conformando así un Comité de Ergonomía.

El fisioterapeuta como integrante de este comité puede aportar sus conocimientos vinculados al aparato locomotor, como podría ser: la evaluación postural del trabajador en relación a su puesto laboral, educar en la prevención de los diferentes riesgos laborales (repetitividad, cargas, posturas), planificación y ejecución de ejercicios prelabóres y compensatorios, rehabilitación y reinserción laboral, etc.